



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 29 de Mayo de 1985

Número 102

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO de Administración de Contribución en Materia del Impuesto Predial, celebrado entre el Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Huehuetoca, Méx.

ACTA DE CABILDO

En Huehuetoca, Méx., siendo las horas del día 10. de Enero de 1985, reunidos en el Palacio Municipal de esta localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Huehuetoca, Méx., para considerar el siguiente orden del día:

UNICO

Discutir y aprobar en su caso, el Convenio de Administración de Contribuciones en materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobernador del Estado de México el pasado 10. de diciembre de 1983.

Una vez discutido el asunto por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos que a continuación se transcriben.

PRIMERO

En términos de la cláusula décimo novena del Convenio Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento, el 10. de diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho Convenio.

SEGUNDO

El instrumento en cuestión deberá ser adicionado en su cláusula segunda, con la facultad a favor del Estado de confirmar cuando así proceda, las exenciones del impuesto predial que el Artículo 115 Constitucional otorga a los bienes del dominio público de la Federación, de los Estados y de los Municipios.

TERCERO

En términos del Convenio de Administración de Contribuciones ya referido, mismo que en este acto renueva, deberá comunicarse la presente Resolución al Estado y publicarse en la "Gaceta del Gobierno".

Dada en el Palacio Municipal de Huehuetoca, Méx., a las horas del día 10. de Enero de 1985.

El Presidente Municipal Constitucional, C. Felipa Alonso Martínez.—Síndico Procurador, C. José Silvestre Ramírez Gil.—Primer Regidor, C. Aquilino Godínez Monroy.—Segundo Regidor, C. Valentín Cruz Osornio.—Tercer Regidor, C. Julio Zarco Cano.—Cuarto Regidor, C. Luis Morales Ortiz.—Quinto Regidor, C. Armando Rodríguez Velázquez.—Sexto Regidor, C. Orlando Albarrán Hernández.—Secretario del H. Ayuntamiento, C. Alfredo Ortega Narváez.—Rúbricas.

Tome CXXIX Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 29 de Mayo de 1985 No. 102

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

CONVENIO de Administración de Contribución en Materia del Impuesto Predial, celebrado entre el Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Huehuetoca, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2565, 2569, 2127, 2135, 2143, 2132, 2213, 2215, 2204, 2205, 2229, 2458, 2463, 2467, 2206, 2207, 2464, 2465, 2466, 2453, 2454, 2568, 2542, 2220, 2409, 2417, 2543, 2545, 2549, 2550, 2551, 2552, 2533, 2230, 2218, y 2219.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2455, 2539, 2546, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2657, 2632, 2641, 2462, 2456, 2536, 2427, 2428, 2650, y 2651.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO SEGUNDO MUNICIPAL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Juicio Ejecutivo Mercantil del expediente número 492/84, promovido por JUAN CARLOS DURAN LARA en su carácter endosatario en Procuración de Concesionaria y Distribuidora Toluca, S.A., en contra de Ernesto Rodríguez Chavarría, el Ciudadano Juez señaló las doce horas del día veinte de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de una Calculadora marca Olimpia Internacional eléctrica CPD-3214 de treinta teclas serie 33114. Debiendo servir de postura legal las dos terceras partes de la cantidad de \$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad valuada por los peritos nombrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces, por tres veces dentro de tres días convocándose postores. Toluca, Méx., 6 de Abril de 1985.—Doy fe.—C. Rodolfo Martínez Pérez, Secretario del Juzgado Municipal.—Rúbrica.

2565.—27, 28 y 29 Mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****SEGUNDA SECRETARIA.**

En los autos del expediente número 1518/84, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Lic. Héctor Monteagudo Salas, endosatario en procuración del Profr. Javier Llanos Velázquez, en contra de Gabriel Peralta Ortega y María Velázquez de P. El C. Juez dictó un auto señalando las Doce Horas del Día Treinta de los Corrientes para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: Un automóvil usado tipo Guayín o vagoneta Marca Renault 12, color guinda, cinco puertas, modelo 1977, placas de circulación MFF-516 del presente bienio, motor de 4 cilindros número MO60289, número de serie 7575289, Registro Federal de Automóviles 4225957, sirviendo de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS en que fue valuada por peritos.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días CONVOCANDO POSTORES.—Toluca, México, a 20 de mayo de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2569.—27, 28 y 29 Mayo.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 553/85, ROSENDO SALOMA GUTIERREZ, promueve diligencias jurisdicción voluntaria sobre Inmatriculación del terreno denominado "Huexotitla", ubicado Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 21.00 metros, con Policarpo Gómez; AL SUR: 21.00 metros, con Calle Insurgente; AL ORIENTE: 63.00 metros, con Alfonso Ramírez, antes Ana Rosas; AL PONIENTE: 64.00 metros, con Guadalupe Castillo, superficie de 1,344.00 M2.

Publíquese tres veces, con intervalos de diez días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedidas en Chalco, México, a los dieciocho días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Lucio Zenón Collin.—Rúbrica.

2127.—30 Abril, 15 y 29 Mayo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUM.: 112/85.
SEGUNDA SECRETARIA.

ROSALIO LUNA IBAÑEZ, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, respecto de un lote de terreno denominado "Cuatizi", ubicado en la población de La Magdalena Atlipac, perteneciente al Municipio de los Reyes la Paz, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en una parte 31.34 metros y linda con Andrés Luna y en otra parte 78.84 metros y linda con Andrés Luna; AL SUR: 60.30 metros y linda con Guadalupe Moreno; AL ORIENTE: 52.28 metros y linda con Camino; y AL PONIENTE: en una parte de 40.25 metros y linda con Camino y en otra 11.00 metros y linda con Andrés Luna. Con una superficie total aproximada de cuatro mil treinta metros setenta y ocho centímetros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a cuatro de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2135.—30 Abril, 15 y 29 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ARTURO VEGA CUEN, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 295/85, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Lomas de Buenavista", ubicadas en San Luis Huexotla, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 77.00 metros, con Camino; AL SUR: 77.00 metros, con Miguel Viana; AL ORIENTE: 105.00 metros, con Moisés Blancas; y AL PONIENTE: 112.36 metros, con Andrés García. Con una superficie total aproximada de ocho mil cien metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los veintiseis días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

2143.—30 Abril, 15 y 29 Mayo.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

GUILLERMO MASSE ROJAS, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, en expediente número 188/85, respecto de los inmuebles conocidos con los nombres de "Nixilometla" y "Schichilocla", ubicados en el pueblo de Santa Clara, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, teniendo una superficie total el terreno denominado "Nixilometla" 260 M2. Doscientos Sesenta Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 26.00 metros, con Pablo Soberanes; AL SUR: 26.00 metros, con Rosalba Masse Maya; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Soledad Rodríguez; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Moctezuma; terreno denominado "Schichilocla", con superficie de 89.28 M2., Ochenta y Nueve Metros Veintiocho Decímetros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 6.86 metros, con Joaquín Ayala Rojas; AL SUR: 10.44 metros, con Andador; AL ORIENTE: 9.65 metros, con Ignacio Masse Rojas; y AL PONIENTE: 11.45 metros, con Calle Libertad.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a veinticuatro de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Segundo Secretario, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica. 2132.—30 Abril, 15 y 29 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HOGARES POPULARES, S.A.

El señor GERARDO Y EDITH VILCHIS ROJAS, en el expediente marcado con el número 201/85, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 23 de la manzana 111 de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con Calle Rayito de Sol; AL SUR: 17.00 metros, con lote 24; AL ORIENTE: 9.00 metros, con calle Chiapanecas; AL PONIENTE: 9.00 metros, con lote 1. Con una superficie de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas. Con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario de Acdos., P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 2213.—7, 17 y 29 Mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. 1411/84.

DEM: FRANCISCO GARCIA CASTILLON.

CARLOS TORRES CASTILLON, le demanda en la vía Ordinaria Civil la usucapión del lote de terreno número 15, manzana 203, Colonia Aurora de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 17.00 con lote 14; SUR: 17.00 metros, con lote 16; AL ORIENTE: 9.00 metros, con lote 41; PONIENTE: 9.00 metros, con Calle El Clavclero. Se le hace saber que deberá apersonarse

en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 28 de febrero de 1985.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2215.—7, 17 y 29 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

C. ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente 232/84, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión de un terreno ubicado en el Municipio de: San Felipe del Progreso, domicilio conocido, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 97.00 metros, con Joaquín Cruz López; AL SUR: 118.30 metros, con J. Carmen Velázquez Esquivel; AL ORIENTE: 110.80 metros, con José Luis Segundo López; AL PONIENTE: 154.50 metros, con Cesáreo Juárez y Simón González. Promovida por JUAN CRU LOPEZ, en contra de: ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA; se ordenó se le emplazara a Usted en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, ya que no fue posible la localización de su domicilio como es de verse de autos; por lo que dicha demanda fue admitida y en consecuencia se le hace saber que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, del presente deberá de presentarse ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, apoderado o gestor, haciéndole saber que debe señalar domicilio para oír notificaciones, ya que en su caso las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por los Estrados; y de que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado; teniendo para ello el presente, efectos de emplazamiento en forma.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Edítese en la Ciudad de Toluca, México.—Ixtilahuaca, México, a El C. Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

2204.—7, 17 y 29 Mayo.

C. ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente 255/84, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión de un terreno ubicado en el Municipio de San Felipe del Progreso, domicilio conocido cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 119.00 metros, con Damián Cruz Matias; AL SUR: 119.00 metros, con Adrián López Florencio y Luis Segundo Florencio; AL ORIENTE: 76.40 metros, con Valente López Hernández; AL PONIENTE: 76.40 metros, con Lorenzo Segundo López. Promovida por BASILIO FLORES CRUZ en contra de ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA; se ordenó se le emplazara a Usted en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, ya que no fue posible la localización de su domicilio y en consecuencia se le hace saber que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación del presente, deberá de presentarse ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, apoderado o gestor, haciéndole saber que debe señalar domicilio para oír notificaciones ya que en su caso las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por los Estrados; y de que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado; teniendo para ello el presente efectos de emplazamiento en forma.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Edítese en la Ciudad de Toluca, Méx., Ixtilahuaca, México, a El C. Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

2204.—7, 17 y 29 Mayo.

C. ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente 254/84, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión de un terreno ubicado en el Municipio de: San Felipe del Progreso, domicilio conocido, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 111.62 metros, con Celestino Martínez; AL SUR: 111.62 metros, con Reveriano Venegas; AL ORIENTE: 81.10 metros, con Gabino López Cruz; AL PONIENTE: 81.80 metros, con Juan Venegas Matías. Promovida por MATEO MATIAS LOPEZ en contra de: ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA; se ordenó se le emplazara a Usted en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, ya que no fue posible la localización de su domicilio como es de verse de autos; por lo que dicha demanda fue admitida y en consecuencia se le hace saber que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, del presente deberá de presentarse ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, apoderado o gestor, haciéndole saber que debe señalar domicilio para oír notificaciones, ya que en su caso las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por los Estrados; y de que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado; teniendo para ello el presente, efectos de emplazamiento en forma.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Edítese en la Ciudad de Toluca, México.—Ixtlahuaca, México, a
El C. Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

2204.—7, 17 y 29 Mayo.

C. ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente 253/84, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión de un terreno ubicado en el Municipio de: San Felipe del Progreso, domicilio conocido, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 224.50 metros, con Reveriano Venegas López y Juan Matías Venegas; AL SUR: 191.10 metros, con Basilio Flores Cruz y 45.90 metros, con Lorenzo Segundo López; AL ORIENTE: 73.10 metros, con Anastacio Venegas Matías; AL PONIENTE: dos líneas de 20.00 y 53.60 metros, con Lorenzo Segundo López y Camino. Promovida por DAMIAN CRUZ MATIAS en contra de: ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA; se ordenó se le emplazara a Usted en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, ya que no fue posible la localización de su domicilio como es de verse de autos; por lo que dicha demanda fue admitida y en consecuencia se le hace saber que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, del presente deberá de presentarse ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, apoderado o gestor, haciéndole saber que debe señalar domicilio para oír notificaciones, ya que en su caso las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por los Estrados; y de que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado; teniendo para ello el presente, efectos de emplazamiento en forma.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Edítese en la Ciudad de Toluca, México.—Ixtlahuaca, México, a
El C. Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

2204.—7, 17 y 29 Mayo.

C. ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente 248/84 relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión de un terreno ubicado en el Municipio de: San Felipe del Progreso, domicilio conocido, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 265.00 metros, con Gabino López Cruz y Mateo Matías; AL SUR: 248.00 metros, con Anastacio Venegas Matías y Damían Cruz Matías; AL ORIENTE: 55.40 metros, con José Roldán; AL PONIENTE: 53.10 metros, con Juan Venegas Matías. Promovida por REVERIANO VENEGAS LOPEZ en contra de: ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA; se ordenó se le emplazara a Usted en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, ya que no fue posible la localización de su domicilio como es de verse de autos; por lo que dicha demanda fue admitida y en consecuencia se le hace saber que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación,

del presente deberá de presentarse ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, apoderado o gestor, haciéndole saber que debe señalar domicilio para oír notificaciones, ya que en su caso las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por los Estrados; y de que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado; teniendo para ello el presente, efectos de emplazamiento en forma.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Edítese en la Ciudad de Toluca, México.—Ixtlahuaca, México, a
El C. Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

2204.—7, 17 y 29 Mayo.

C. ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente 247/84 relativo al Juicio ordinario civil sobre Usucapión de un terreno ubicado en el Municipio de San Felipe del Progreso, domicilio conocido, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 136.90 metros, con Reveriano Venegas López; AL SUR: 112.80 metros, con Valente López Hernández; AL ORIENTE: 76.90 metros, con José Roldán; AL PONIENTE: 73.10 metros, con Damían Cruz Matías. Promovida por ANASTACIO VENEGAS MATIAS en contra de ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA; se ordenó se le emplazara a Usted en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, ya que no fue posible la localización de su domicilio como es de verse de autos; por lo que dicha demanda fue admitida y en consecuencia se le hace saber que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, del presente deberá de presentarse ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, apoderado o gestor haciéndole saber que debe señalar domicilio para oír notificaciones, ya que en su caso las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por los Estrados; y de que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado; teniendo para ello el presente, efectos de emplazamiento en forma.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Edítese en la Ciudad de Toluca, México.—Ixtlahuaca, México, a
El C. Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

2204.—7, 17 y 29 Mayo.

C. ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente 246/84, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión de un terreno ubicado en el Municipio de: San Felipe del Progreso, domicilio conocido, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 29.00 metros, con Luis Segundo; AL SUR: 16.15 metros, con Félix López Cruz; AL ORIENTE: 94.20 metros, con Lorenzo Segundo López; AL PONIENTE: 94.60 metros, con Evaristo López. Promovida por GABINO LOPEZ CRUZ en contra de: ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA; se ordenó se le emplazara a Usted en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, ya que no fue posible la localización de su domicilio como es de verse de autos; por lo que dicha demanda fue admitida y en consecuencia se le hace saber que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, del presente deberá de presentarse ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, apoderado o gestor, haciéndole saber que debe señalar domicilio para oír notificaciones, ya que en su caso las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por los Estrados; y de que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado; teniendo para ello el presente, efecto de emplazamiento en forma.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Edítese en la Ciudad de Toluca, México.—Ixtlahuaca, México, a
El C. Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

2204.—7, 17 y 29 Mayo.

C. ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente 245/84 relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión de un terreno ubicado en el Municipio de: San Felipe del Progreso, domicilio conocido, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: tres líneas de: 53.50, 52.20 y 6.30 metros, con Adrián Cruz Matías y José Luis Segundo López; AL SUR: 105.56 metros, con Félix López Cruz y Adrián López Florencio; AL ORIENTE: dos líneas de: 76.40 y 20.00 metros, con Basilio Flores Cruz y Damián Cruz Matías; AL PONIENTE: 94.20 metros, con Gabino López Cruz. Promovida por LORENZO SEGUNDO LOPEZ en contra de: ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA; se ordenó se le emplazara a Usted en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, ya que no fue posible la localización de su domicilio como es de verse de autos; por lo que dicha demanda fue admitida y en consecuencia se le hace saber que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, del presente deberá de presentarse ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, apoderado o gestor, haciéndole saber que debe señalar domicilio para oír notificaciones, ya que en su caso las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por los Estrados; y de que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado teniendo; para ello el presente, efectos de emplazamiento en forma.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Edítese en la Ciudad de Toluca, México.—Ixtlahuaca, México, a
El C. Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

2204.—7, 17 y 29 Mayo.

C. ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente 244/84 relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión de un terreno ubicado en el Municipio de: San Felipe del Progreso, domicilio conocido, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 122.80 metros, con Valente Hernández y Basilio Flores Cruz; AL SUR: 96.00 metros, con Aristeo Segundo López; AL ORIENTE: 87.30 metros, con José Roldán; AL PONIENTE: 83.10 metros, con Adrián López Florencio. Promovida por LUIS SEGUNDO FLORENCIO en contra de: ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA; se ordenó se le emplazara a Usted en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, ya que no fue posible la localización de su domicilio como es de verse de autos; por lo que dicha demanda fue admitida y en consecuencia se le hace saber que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, del presente deberá de presentarse ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, apoderado o gestor, haciéndole saber que debe señalar domicilio para oír notificaciones, ya que en su caso las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por los Estrados; y de que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado; teniendo para ello el presente, efectos de emplazamiento en forma.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Edítese en la Ciudad de Toluca, México.—Ixtlahuaca, México, a
El C. Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

2204.—7, 17 y 29 Mayo.

C. ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente 243/84, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión de un terreno ubicado en el Municipio de San Felipe del Progreso, domicilio conocido, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 185.30 mts. con Joaquín Cruz López, Félix Cruz López, Aristeo Segundo López; AL SUR: 183.90 mts. con J. Carmen Velázquez Esquivel; AL ORIENTE: 47.00 mts. con José Roldán; AL PONIENTE: 110.80 mts. con Juan Cruz López. Promovida por JOSE LUIS SEGUNDO LOPEZ, en contra de: ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA; se ordenó se le emplazara a Usted en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos

Civiles, ya que no fue posible la localización de su domicilio como es de verse de autos; por lo que dicha demanda fue admitida y en consecuencia se le hace saber que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, del presente deberá de presentarse ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, apoderado o gestor, haciéndole saber que debe señalar domicilio para oír notificaciones, ya que en su caso las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por los Estrados; y de que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado; teniendo para ello el presente, efectos de emplazamiento en forma.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Edítese en la Ciudad de Toluca, México.—Ixtlahuaca, México, a
El C. Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

2204.—7, 17 y 29 Mayo.

C. ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente 242/84, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión de un terreno ubicado en el Municipio de: San Felipe del Progreso, domicilio conocido, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 131.40 mts. con Anastacio Ventas Matías y Damina Cruz Matías; AL SUR: 106.60 mts. con Luis Segundo Flores; AL ORIENTE: 72.90 mts. con José Roldán; AL PONIENTE: 76.40 mts. con Basilio Flores Cruz. Promovida por VALENTE LOPEZ HERNANDEZ, en contra de: ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA; se ordenó se le emplazara a Usted en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, ya que no fue posible la localización de su domicilio como es de verse de autos; por lo que dicha demanda fue admitida y en consecuencia se le hace saber que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, del presente deberá de presentarse ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, apoderado o gestor, haciéndole saber que debe señalar domicilio para oír notificaciones, ya que en su caso las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por los Estrados; y de que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado; teniendo para ello el presente, efectos de emplazamiento en forma.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Edítese en la Ciudad de Toluca, México.—Ixtlahuaca, México, a
El C. Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

2204.—7, 17 y 29 Mayo.

C. ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente 241/84, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión de un terreno ubicado en el Municipio de: San Felipe del Progreso, domicilio conocido, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 109.40 mts. con Basilio Flores Cruz y Florencio Segundo López; AL SUR: 109.40 mts. con Félix Cruz López y Aristeo Segundo López; AL ORIENTE: 83.10 mts. con Luis Segundo Florencio; AL PONIENTE: 83.10 mts. con Félix López Cruz. Promovida por ADRIAN LOPEZ FLORENCIO, en contra de: ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA, se ordenó se le emplazara a Usted en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, ya que no fue posible la localización de su domicilio como es de verse de autos; por lo que dicha demanda fue admitida y en consecuencia se le hace saber que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, del presente deberá de presentarse ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, apoderado o gestor, haciéndole saber que debe señalar domicilio para oír notificaciones, ya que en su caso las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por los Estrados; y de que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado; teniendo para ello el presente, efectos del emplazamiento en forma.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Edítese en la Ciudad de Toluca, México.—Ixtlahuaca, México, a
El C. Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

2204.—7, 17 y 29 Mayo.

C. ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente 240/84, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión de un terreno ubicado en el Municipio de: San Felipe del Progreso, domicilio conocido, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 115.20 mts. con Lorenzo Segundo López y Gabino López Cruz; AL SUR: 103.50 mts. con Joaquín Cruz López y Félix Cruz López; AL ORIENTE: 83.10 mts. con Adrián López Florencio; AL PONIENTE: 84.48 mts. con Emiliano López y Evaristo López. Promovida por FELIX LOPEZ CRUZ, en contra de: ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA; se ordenó se le emplazara a Usted en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, ya que no fue posible la localización de su domicilio como es de verse de autos; por lo que dicha demanda fue admitida y en consecuencia se le hace saber que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, del presente deberá de presentarse ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, apoderado o gestor, haciéndole saber que debe señalar domicilio para oír notificaciones, ya que en su caso las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por los Estrados; y de que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado; teniendo para ello el presente, efectos de emplazamiento en forma.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Editense en la Ciudad de Toluca, México.—Ixtlahuaca, México, a

El C. Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

2204.—7, 17 y 29 Mayo.

C. ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente 249/84, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión de un terreno ubicado en el Municipio de: San Felipe del Progreso, domicilio conocido, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 114.20 mts. con Celestino Martínez; AL SUR: 112.95 mts. con Damián Cruz Matías y Reveniano Venegas López; AL ORIENTE: 134.90 mts. con Mateo Matías; AL PONIENTE: Dos Líneas de: 82.50 y 52.90 mts. con Camino y Reveriano Venegas López. Promovida por JUAN VENEGAS MATIAS, en contra de: ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA; se ordenó se le emplazara a Usted en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, ya que no fue posible la localización de su domicilio como es de verse de autos; por lo que dicha demanda fue admitida y en consecuencia se le hace saber que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, del presente deberá de presentarse ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, apoderado o gestor, haciéndole saber que debe señalar domicilio para oír notificaciones, ya que en su caso las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por los Estrados; y de que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado; teniendo para ello el presente, efectos de emplazamiento en forma.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Editense en la Ciudad de Toluca, México.—Ixtlahuaca, México, a

El C. Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

2204.—7, 17 y 29 Mayo.

C. ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente 250/84, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión de un terreno ubicado en el Municipio de: San Felipe del Progreso, domicilio conocido, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 98.20 mts. con Adrián Florencio y Félix López Cruz; AL SUR: 98.20 mts. con José Luis Segundo López; AL ORIENTE: 92.60 mts. con Aristeo Segundo López; AL PONIENTE: 92.60 mts. con Joaquín Cruz López. Promovida por FELIX CRUZ LOPEZ, en contra de: ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA; se ordenó se le emplazara a Usted en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, ya que no fue posible la localización de su domicilio como es de verse de autos; por lo que dicha demanda fue admitida y en consecuencia se le hace

saber que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, del presente deberá de presentarse ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, apoderado o gestor, haciéndole saber que debe señalar domicilio para oír notificaciones, ya que en su caso las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por los Estrados; y que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado; teniendo para ello el presente, efectos de emplazamiento en forma.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Editense en la Ciudad de Toluca, México.—Ixtlahuaca, México, a

El C. Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

2204.—7, 17 y 29 Mayo.

C. ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente 251/84, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre Usucapión de un terreno ubicado en el Municipio de: San Felipe del Progreso, domicilio conocido, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 97.60 mts. con Félix Cruz López; AL SUR: 101.70 mts. con Juan Cruz López y José Luis Segundo López; AL ORIENTE: 92.60 mts. con Félix Cruz López; AL PONIENTE: Dos Líneas de: 77.10 y 16.10 mts. con Simón González. Promovida por JOAQUIN CRUZ LOPEZ, en contra de: ARNULFO SANDOVAL FIGUEROA; se ordenó se le emplazara a Usted en términos de lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, ya que no fue posible la localización de su domicilio como es de verse de autos; por lo que dicha demanda fue admitida y en consecuencia se le hace saber que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación, del presente deberá de presentarse ante este Juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, apoderado o gestor, haciéndole saber que debe señalar domicilio para oír notificaciones, ya que en su caso las subsecuentes aún las de carácter personal se le harán por los Estrados; y de que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado; teniendo para ello el presente, efectos de emplazamiento en forma.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Editense en la Ciudad de Toluca, México.—Ixtlahuaca, México, a

El C. Secretario del Juzgado.—Rúbrica.

2204.—7, 17 y 29 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

FRANCISCO RODRIGUEZ ZAMORA, bajo el expediente número 09/985, promueve ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil sobre otorgamiento y firma de escritura, en contra de las señoras EVANGELINA GUDIÑO DIAZ VIUDA DE ARIAS Y OSIRIS ARIAS GUDIÑO, respecto de un predio ubicado en el Pueblo Nuevo de Morelos, de San Sebastián, Municipio de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 400.00 metros, con Propiedad que es o fue del señor Domingo Rivero; AL SUR: 140.00 metros, con camino público; AL ORIENTE: 170.00 metros, con camino público; AL PONIENTE: 11.00 metros, con camino público; AL SUROESTE: 315.00 metros, con camino público y apareciendo que se ignora el domicilio del demandado, el Ciudadano Juez ordenó se emplazara por medio del presente haciéndole saber que deberá presentarse dentro de treinta días contados al siguiente al de la última publicación, ante este Juzgado como lo dispone el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, México, a los quince días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

2205.—7, 17 y 29 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANASTACIO BERMUDEZ S.

FAUSTO LOPEZ MENDOZA, en el expediente marcado con el número 1682/84, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 2, de la manzana 64 de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad, el cual mide y linda: **AL NORTE:** en 21.50 metros, con lote 1; **AL SUR:** en 21.50 metros, con lote 3; **AL ORIENTE:** en 10.00 metros, con calle s/n.; **AL PONIENTE:** en 10.00 metros, con lote 29, con una superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el Juicio en su rebeldía, previniéndose señale domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los doce días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. P.D. Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica. 2229.—7, 17 y 29 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

BRAULIO ALCANTARA CAMPOS, Exp. 225/85. Promueve Jurisdicción Voluntaria sobre Información de Dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y la forma lo que la ley establece de un inmueble ubicado en el pueblo de Coapanoaya, Municipio de Ocoyoacac, perteneciente a este Distrito Judicial, mismo que se denomina "El Solar", cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL NORTE:** 13.80 metros, con propiedad de Isaiás Vega Becerril y con Río Ocoyoacac; **AL SUR:** 12.02 metros, con Avenida Guadalupe Victoria; **AL ORIENTE:** 34.50 metros, con propiedad de Braulio Alcántara Campos; **AL PONIENTE:** 27.18 metros, con propiedad de Micaela Valdez García, cuya superficie total es de 371.00 M2.

Para su publicación por tres de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., en términos del artículo 2898, del Código Civil, a los dos días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—El C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Conste.—Rúbrica. 2458.—21, 24 y 29 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 461/85, **UBERTO CRESPO ROJAS**, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto del predio denominado "La Mora", ubicado en la población de Santo Tomás Atzingo, México, el cual mide y linda: **AL NORTE:** 240.00 metros, con León Espinosa; **AL ORIENTE:** 129.00 metros, con Alfonso Valentino; **AL PONIENTE:** 300.00 metros, con Camino, con una superficie de 15,480.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad, expedido en Chalco, México, a veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, **Lic. Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica. 2463.—21, 24 y 29 Mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Expediente Núm. 264/85, promovido por **BIBIANO REYES OLMEDO**, diligencias de Información de Dominio del predio ubicado en el paraje denominado "La Pastrana", en San Marcos de la Cruz, Municipio de Calimaya, Distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda: **NORTE:** 48.96 con Camino de la Cruz; **SUR:** 48.96 con Barranca; **ORIENTE:** 186.78; **PONIENTE:** 196.00 con propiedad del Sr. Arcadio Corona Corona, con una superficie de 10,000.00 M2.

El C. Juez admitió la promoción ordenando su publicación por medio de Edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a 15 Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Secretario del Ramo Civil, **P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz**.—Rúbrica. 2467.—21, 24 y 29 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GARCIA DE JESUS NIEVELA MARTINEZ ZAMORA.

La señora **OFELIA MIRANDA DE HERNANDEZ**, en el expediente marcado con el número 500/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno veinticuatro, manzana ciento noventa y cinco, de la Colonia Aurora de este Municipio cuyas medidas y colindancias son: **AL NORTE:** 17 metros, con lote 23; **AL SUR:** 17 metros, con lote 25; **AL ORIENTE:** 9 metros, con lote 50; **AL PONIENTE:** 9 metros, con la Calle el Vergelito. Con una superficie de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaria de este Juzgado las copias de traslado respectivas. Con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Benito Juárez de esta Ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecisiete de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. P.D. Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica. 2206.—7, 17 y 29 Mayo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARIA DE JESUS NIEVELA MARTINEZ Y ZAMORA.

LORENZO HERNANDEZ TREJO, en el expediente marcado con el número 498/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil de Usucapión, del lote de terreno número veintitres de la manzana ciento noventa y cinco de la Colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 17 metros, con lote 22; **AL SUR:** 17 metros, con lote veinticuatro; **AL ORIENTE:** 9 metros, con lote cuarenta y nueve; **AL PONIENTE:** 9 metros, con Calle Verelito, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 153 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaria de este Juzgado las copias respectivas de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiendo el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciseis días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acos., **C. P.D. Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica. 2207.—7, 17 y 29 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 462/85, RICARDO RIVAS SUAREZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio de propiedad particular denominado "Acatlán", ubicado en la Villa de Ozumba Alzate, Estado de México, el cual mide y linda: AL NORTE: 36.00 metros, con Antonio Lozada Valencia; AL SUR: 36.00 metros, con Calle Corregidora No. 12; AL ORIENTE: 39.10 metros, con David, Fernando y Delfino Lozada Valencia; AL PONIENTE: 39.10 metros, con Calle Mina, el cual tiene una superficie de 1,407.60 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad, expedido en Chalco, México, a veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2464.—21, 24 y 29 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 463/85, UBERTO CRESPO ROJAS, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto del predio denominado "La Loma", ubicado en la población de Santo Tomás Atzingo, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 145.00 metros, con Andrés Sánchez; AL SUR: 114.00 metros, con Dionicio Silva; AL ORIENTE: 281.00 metros, con Paz Amaritano; AL PONIENTE: 342.00 metros, con Federico Crespo, el cual tiene una superficie de 41,580.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad, expedido en Chalco, México, a veinticinco de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2465.—21, 24 y 29 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 368/81, MARIA DE LA LUZ RAMOS DE RUIZ, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto sitio propiedad particular ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 36.00 metros, con Isabel Muñoz; SUR: 36.00 metros, con Plazuela del Rosario; ORIENTE: 34.43 metros, con calle Independencia; y PONIENTE: 34.43 metros, con Enrique Pérez, superficie aproximada de 1,239.43 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2466.—21, 24 y 29 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 656/85, VICTORIA COUTIÑO GOMEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de los lotes marcados con el número 24 y 25 Sección 38, perteneciente al fraccionamiento "Granjas Huertas las Delicias" Popo Park, Municipio de Atlautla, Distrito de Chalco, Estado de México, que miden y lindan: el lote número 24: AL NORTE: 40.00 metros, con Lote 25; AL SUR: 45.00 metros, con Lote 23; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Pasco de los Volcanes; y AL PONIENTE: 17.60 metros, con Barranca, con una superficie de 702.00 M2., el lote número 25 tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 39.00 metros, con Lote 26; AL SUR: 40.00 metros, con Lote 24; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Pasco de los Volcanes; y AL PONIENTE: en línea quebrada de 16.00 metros y 12.20 metros, con Barranca, con una superficie de 890.00 M2.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado en Chalco, México, a Trece de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2453.—21, 24 y 29 Mayo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 450/85. AGUSTIN MENESES LARA, promueve diligencias de información de dominio respecto de un predio que se encuentra ubicado en Santa Ana Tlapaltitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 23.00 metros, con Calle 2 de Abril; AL SUR: 23.20 metros, con predio anteriormente del señor Gilberto Quiroz Pérez y actualmente con el promovente; AL ORIENTE: 81.80 metros, con Jesús Peña, Simón Flores y Gloria Vargas; AL PONIENTE: 81.00 metros, con Jesús Peña, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, Toluca, México, a 16 de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Cosme G. Reyes Pedraza.—Rúbrica.

2454.—21, 24 y 29 Mayo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

En los autos del expediente número 1584/84, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Lic. Héctor Monteagudo Salas y P.D. Jorge A. Piña Carmona, endosatarios en procuración del Profr. Javier Llanos Velázquez en contra de Gabriel Peralta Ortega, el C. Juez dictó un auto señalando las Trece Horas del día Treinta de los Corrientes para que tenga verificativo la primera moneda de remate de: Un automóvil usado, tipo vagoneta Renault 12, color guinda, cinco puertas, modelo 1977, placas de circulación MFF-516 del presente bienio, motor de 4 cilindros número MO60289, número de serie 7575289, Registro Federal de Automóviles 04225957, sirviendo de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS en que fue valuado por peritos.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días CONVOCANDO POSTORES.—Toluca, México, a 20 de Mayo de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2568.—27, 28 y 29 Mayo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 666/85, JUAN LARA FLORES, promueve diligencias información Ad-Perpetuam, respecto terreno común repartimiento denominado "2a. Fracción de Atenco", ubicado en Huehualco, Estado de México, que mide y linda: NORTE: 39.00 metros, con Andrés Lara; SUR: 41.00 metros, con Antiguo Río; ORIENTE: 60.00 metros, con Francisca Lara; y PONIENTE: 65.00 metros, con Calle Yucatán, superficie de 2,500.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a los veinte días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2542.—24, 29 Mayo y 3 Junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 36/85.
Sda. SRIA.

ALFREDO ACEVEDO VAZQUEZ.

MARIA DE LA LUZ AGUILAR TORRES, le demanda en la vía Ord. Civ. el Divorcio Necesario, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados al día siguiente de la última publicación de éste, con el apercibimiento legal que en caso de no hacerlo se le seguirá el Juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por estrados de este Juzgado, quedando a su disposición en esta Secretaría las copias simples de traslado de la demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 14 de Marzo de 1985.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

2220.—7, 17 y 29 Mayo.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

IGNACIO MORENO PARRA.

ASCENCIA GRACIANA MALDONADO DAZA, promueve ante este Juzgado en el expediente 305/85, Juicio Ordinario Civil, Divorcio Necesario, emplácese por edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO", haciéndosle saber que debe presentarse dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía haciéndosele las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Se expide en el Local del Juzgado Primero de lo Familiar de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Abdiel S. Velasco González.—Rúbrica.

2409.—17, 29 Mayo y 10 Junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La señora GLORIA TREJO SANCHEZ, se ha presentado ante este Juzgado promoviendo juicio de Divorcio Necesario en contra de ENRIQUE SEGURA CAMERAS, y toda vez que se ignora el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio de Edictos que se contendrá una relación sucinta de la demanda y que se publicará de tres veces de ocho en ocho días en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" en el Estado haciéndosele saber al demandado que deberá contestar la misma dentro del término de Treinta Días contados a partir de la última publicación quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de la demanda a su disposición, apercibido que de no contestar la demanda, las notificaciones se le harán en términos de los artículos 184 y 195 del Código Civil Adjetivo.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los ocho días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Exp. 496/85. Segunda Secretaría.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Lic. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica.

2417.—17, 29 Mayo y 10 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 354/85. FELIPE CARRILLO LEYTE, promueve diligencias información Ad-Perpetuum, respecto predios denominados "Acoxatitla" y "Capultitla", ubicados en Huitzilzingo, México, que miden y lindan: "Acoxatitla": NORTE: 73.00 metros, con Rita Martínez, Noé Velázquez y Luis Martínez; SUR: 56.00 metros, con Margarito Eitzalde; ORIENTE: 104.75 metros, con Pablo Salas, María Luisa López, María Gama, Adrián López y Claudia Mejía; y AL PONIENTE: 155.50 metros, con Eloy Mireles. Superficie de 7,287.00 M2. "Capultitla": NORTE: 14.00 metros, con calle Hidalgo; SUR: 14.00 metros, con Tomás Carrillo; ORIENTE: 46.00 metros, con Jerónimo Rosales; y PONIENTE: 46.55 metros, con Rogelio Medina. Superficie de 644.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Dado Chalco, México, a veintinueve de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

2543.—24, 29 Mayo y 3 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 669/85, ESPERANZA DE JESUS GALINDO, promueve diligencias información Ad-Perpetuum, respecto sitio sin denominación especial ubicado Río Frio, Mpio. de Ixtapaluca, México, que mide y linda: NORTE: 30.30 metros, con calle La Paz; SUR: 30.00 metros, con Vicente Guerrero; ORIENTE: 19.00 metros, con Pompeyo de Jesús Galindo; y PONIENTE: 13.40 metros, con Emilio Potrero, superficie total: 489.00 M2.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a dieciseis de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2545.—24, 29 Mayo y 3 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MA. DE LOURDES RIOS MATIAS, expediente 157/985 promueve Información de Dominio de dos inmuebles ubicados en Acambay, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: 1er. inmueble, casa que mide y linda: NORTE: 42.00 metros, con terreno de su propiedad; SUR: una línea al Oriente inclinada al Nor-oeste, de 13.65 metros; ORIENTE: 36.00 metros, con Calle de Tomás García; PONIENTE: en tres líneas una de Sur a Norte de 10.00 metros, la segunda de 9.60 metros, la tercera hacia el Norte de 21.30 metros, con propiedad de Venancio Cruz Lugo. El 2o. inmueble es un terreno de labor, denominado "El Arco" y mide AL NORTE: en dos líneas, la primera mide 92 metros, con propiedad del señor Amador López, la segunda dobla al sur y mide 8.0 metros, colindando con camino vecinal; AL SUR: 101.50 metros, colinda con casa propiedad de Lourdes Ríos Matías y con Venancio Cruz Lugo; AL ORIENTE: 14.20 metros, con Calle Tomás García; y AL PONIENTE: 21.80 metros, con propiedad del señor Venancio Cruz Lugo.

C. Juez ordena su publicación de tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación ambos de la Ciudad de Toluca, personas créanse con derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—El Oro, Méx., a 9 de Mayo de 1985.—El Secretario de Acuerdos, C. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

2549.—24, 29 Mayo y 3 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente Número 305/85, DIONICIO CAMPOS TRUJILLO, promoviendo por su propio derecho en vía de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam para acreditar la posesión respecto de un terreno de labor denominado Comunidad Grande, ubicado en términos del poblado de Santiaguillo Coaxuxtenco, Municipio y Distrito Judicial de Tenango del Valle, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 27.20 metros, con Carril divisorio; SUR: en dos líneas 13.75 con Melquiades Mejía y otra de 13.75 metros, con Luis Serrano Constantino; PONIENTE: 179.00 metros, con sucesión de Juan Bernabé y/o Emilio Vera; ORIENTE: 175.00 metros, con Encarnación Constantino. Superficie aproximada de 4,847 Mts2.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico de mayor circulación y la GACETA DEL GOBIERNO en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con mayor o igual derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., 17 de Mayo de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2550.—24, 29 Mayo y 3 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente Número 266/985, FILIBERTO LINARES GARCIA, promoviendo por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencia de Información Ad-Perpetuam para acreditar la posesión respecto de un inmueble ubicado en la Calle de Vicente Guerrero No. 14, en el poblado de Santiago Coaxuxtenco, Mpio. y Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.08 metros, con Río San Agustín; AL SUR: 12.00 metros, con Calle Vicente Guerrero; AL ORIENTE: 163.00 metros, con Ma. Dolores Jiménez; AL PONIENTE: 163.00 metros, con el Sr. Ciro Linares Estrada; con una superficie total aproximada de 1,969.04 Mts2.

El C. Juez admitió su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a seis de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2551.—24, 29 Mayo y 3 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente Número 306/85, MARIANO AVILA VALDEZ, promoviendo por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria información Ad-Perpetuam para acreditar la posesión respecto de un inmueble casa-habitación que se encuentra ubicado en la Calle de Benito Juárez Sur número 11 en el poblado de Santiaguillo Coaxuxtenco, Municipio de Tenango del Valle el cual mide de la siguiente forma: NORTE: 30.50 metros, con el Sr. Sergio Constantino y ahora con el Sr. Felipe Reyes; SUR: en dos líneas 16.70 metros y 13.80 metros, con el Sr. Felipe Reyes; ORIENTE: en dos líneas 11.30 metros y un metro con el Sr. Eufrocino Núñez y Felipe Reyes; PONIENTE: 12.64 con Calle Benito Juárez.

El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., 17 de Mayo de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2552.—24, 29 Mayo y 3 Junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOSE LOPEZ LOPEZ, promueve Información de Dominio. Exp. No. 748/85, de la casa número 108 de la calle Silvano López, ubicada en Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 7.43 metros, con Alicia Esquivel; AL SUR: 7.43 metros, con Calle Silvano López que es la de su ubicación; AL ORIENTE: 15.55 metros, con herederos de Gregorio Bernal Rosales; y AL PONIENTE: 15.55 metros, con Isabel Gómez de Téllez. Tiene una superficie de: 115.53 M2. Ciento Quince Metros Cuadrados, Cincuenta y Tres Decímetros Cuadrados.

Para su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico "El Noticiero", de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que si alguna persona se cree con mejor derecho, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 15 de mayo de 1985.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2533.—24, 29 Mayo y 3 Junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HESIQUEO RUBIO CERVANTES.

La señora AGUSTINA SALAZAR VDA. DE SALDIVAR, en el expediente marcado con el número 1684/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 2 de la manzana 97 de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE: en 21.50 metros, con lote 1; AL SUR: en 21.50 metros, con lote 3; AL ORIENTE: en 10.00 metros, con Calle; AL PONIENTE: en 10.00 metros, con lote 2, con una superficie aproximada de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas. Con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el Juicio en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en la Colonia Maravillas de esta Ciudad para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por Estrados.

Para su publicación de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2230.—7, 17 y 29 Mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

A LUIS ALEJANDRO DE LA ROSA GONZALEZ.

SILVIA CARRILLO DE LA ROSA, ha promovido ante este Juzgado, juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, en contra de usted, bajo el expediente número 512/85, Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha diez de abril del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndosele saber: Que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos, fijándose en los Estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndolo de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí o por Apoderado que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los dos días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

2218.—7, 17 y 29 Mayo.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 124/85.
PRIMERA SECRETARIA.

RUTH NOEMI JARA DE MARTINEZ.

JESUS MARTINEZ PONCE, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el Divorcio Necesario, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio, dentro del término legal de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, apercibido de que en caso de no hacerlo personalmente, se le seguirá el Juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por los estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitres días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

2219.—7, 17 y 29 Mayo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 3210/85, JOSEFINA MORENO ESLAVA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Abasolo del Municipio de Tejupilco, Méx., del Distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: NORTE: dos medidas: 31.25 y 29.40 metros, con Demetrio Cruz y Juan González; SUR: tres medidas: 2.00, 47.05 y 60.00 metros, con Calle de Matamoros y Río Jalpan; ORIENTE: dos medidas: 40.00 y 59.60 metros, con Calle Abasolo y Moisés Vértiz Albiter; PONIENTE: dos medidas: 45.10 metros y 20.20 metros, con Río de Jalpan. Superficie Aprox.:

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 9 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2455.—21, 24 y 29 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 650/11152/85, ENRIQUE MACAZAGA RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 40.00 metros, c/ Isidra Serrano; SUR: 54.50 metros, c/ Ma. Ortiz Vda. de Negrete; ORIENTE: 131.00 metros, c/ Esteban Mendoza Morales; PONIENTE: 97.60, 21.00 y 26.60 metros, c/ Lorenzo Fajardo Gómora y José Miranda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 649/11151/85, MIGUEL CARLOS LOPEZ MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez Sur No. 55, en el Mpio. de Calimaya, México, mide

y linda: NORTE: 70.95 metros, c/ Juan López Mendoza; SUR: 70.95 metros, c/ Bonifacio López Mendoza; ORIENTE: 13.80 metros, c/ Esperanza Mendoza; PONIENTE: 13.80 metros, c/ Av. Juárez Sur.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 648/11150/85, BONIFACIO LOPEZ MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez Sur No. 57, en esta Cabecera Municipal, Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 70.95 metros, c/ Miguel Carlos López Mendoza; SUR: 70.95 metros, c/ Clemente López Mendoza; ORIENTE: 13.80 metros, c/ Esperanza Mendoza; PONIENTE: 13.80 metros, c/ Av. Juárez Sur.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 646/11148/85, VICENTE HERNANDEZ MACIEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino a San Juan la Isla, denominado "La Luz", dentro de la Jurisdicción de Calimaya, Méx., mide y linda: AL NORTE: 55.00 metros, c/ Camino a San Juan la Isla; AL SUR: 40.00 metros, c/ Barranca; AL ORIENTE: 132.00 metros, c/ Martín López; y AL PONIENTE: 162.00 metros, c/ Juvencio López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 645/11147/85, ENRIQUETA HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Esperanza", en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, mide y linda: NORTE: 168.00 y 83.00 metros, c/ Camino; SUR: 250.00 metros, c/ Lilia Hernández Becerril; ORIENTE: 75.00 metros, c/ Camino a Metepec; PONIENTE: 53.00 metros, c/ Sotero Morales.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 643/11145/85, CIPRIANO ROJAS PIÑA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo S/N., en el Municipio de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 16.50 metros, c/ Felipa Cid del Prado; SUR: 16.50 metros, c/ Erasmo Jasso; ORIENTE: 11.40 metros, c/ Calle Hidalgo; PONIENTE: 15.50 metros, c/ Felipa Cid del Prado.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 640/11142/85, VALDEMAR HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., denominado "El Montecito", en la cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: AL NORTE: 100.00 metros, c/ Ignacio Cejudo y 131.00 metros, c/ Virgilio Hernández Becerril; AL SUR: 238.00 metros, c/ Camino al Monte; AL ORIENTE: 176.00 metros, c/ Crescenciano Hernández Becerril y 88.00 metros, c/ Ignacio Cejudo; y AL PONIENTE: 204.00 metros, c/ Virgilio Hernández Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 638/11140/85, VALDEMAR HERNANDEZ BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, denominado "El Capulín", en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, mide y linda: AL NORTE: 108.00 y 138.00 metros, c/ Barranca; AL SUR: 233.00 metros, c/ Crescenciano Hernández Becerril; AL ORIENTE: 144.00 metros, c/ Virgilio Hernández Becerril; y AL PONIENTE: 152.00 metros, c/ Ricardo Hernández Becerril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 634/11136/85, JOSE GOMEZ DOMINGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, denominado "La Cañada", San Marcos de la Cruz, Mpio. de Calimaya, México, mide y linda: AL NORTE: 88.00 metros, c/ Rolando Camacho; AL SUR: 65.00 metros, c/ Julián Carmona Conde; AL ORIENTE: 119.00 metros, c/ José Gómez Domínguez; y AL PONIENTE: 160.00 metros, c/ Pascacio Carmona Conde.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 633/11135/85, FILEMON GARDUÑO BERNAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juárez S/N., en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: AL NORTE: 22.02 metros, c/ Pablo Lara Mendoza; AL SUR: 22.66 metros, c/ Miguel Angel García Luna; AL ORIENTE: 20.42 metros, c/ Pablo Lara Mendoza; y AL PONIENTE: 20.38 metros, c/ Calle Juárez S/N.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

EXP. 631/11133/85, MA. DE LOS ANGELES FAJARDO VDA. DE MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Juárez No. 23 en el Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: AL NORTE: 43.05 metros c/ Ascención Serrano S. AL SUR: 7.30, 4.30, 31.50 metros c/ Eulalio Mendoza, Leobilgildo Mendoza y José Vilchis; AL ORIENTE: 5.70 metros c/ Francisco Mendoza y 3.50 metros c/ Leobilgildo Mendoza; Y AL PONIENTE: 4.20 metros c/ José Vilchis y 4.60 metros c/ calle Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

EXP. 635/11137/85, JOSE GOMEZ DOMINGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, denominado "LA CAÑADA", San Marcos de la Cruz, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: AL NORTE: 30.00 metros c/ río; AL SUR: 46.00 metros c/ Julián Carmona Conde; AL ORIENTE: 170.00 metros c/ Manuel Carmona (finado); Y AL PONIENTE: 150.00, 15.00 y 65.00 metros c/ Erasmo Almazán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de

mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 694/69/85, JOSE SERAFIN ROJAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Angel Ma. Garibay No. 17, dentro del Mpio. de Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 10.10 metros, c/ Calle Angel Ma. Garibay No. 17; SUR: 9.30 y 0.80 metros, c/ Benigno Reyes Pulido y Leonarda García; ORIENTE: 35.10 metros, c/ Angelina Serafín y Concepción Ovando González; PONIENTE: 27.70 y 7.40 metros c/ Pascual Romero, Tomás Gutiérrez y Benigno Reyes Pulido.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 26 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 693/68/85, AURELIO CRUZ GUZMAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "Los Solaritos", Mpio. de Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 52.00 metros, c/ Laura Díaz y Angel Gutiérrez; SUR: 52.50 metros, c/ Alfonso Pineda; ORIENTE: 39.50 metros, c/ Camerino Peña; PONIENTE: 40.00 metros, c/ Fidencio Venegas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 26 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 692/67/85, PEDRO CARDENAS RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., denominado "Tlaxcolpan", Mpio. de Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 105.00 metros, c/ Carril; SUR: 106.10 metros, c/ Dolores Hernández; ORIENTE: 261.00 metros, c/ Tomás y Celestino Castro; PONIENTE: 262.00 metros, c/ Julián Cervantes Ariscorresta.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 26 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 695/70/85, GEMMA TEJAS DE ARELLANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Manuel Bernal No. 8, dentro de la Cabecera del Mpio. de Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 21.05 metros, c/ Ignacio Soler y Suc. de Juana Castro; SUR: 21.05 metros, c/ Calle Manuel Bernal; ORIENTE: 17.00 metros, c/ Ignacio Soler; PONIENTE: 17.00 metros, c/ Calle I. Manuel Altamirano.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 26 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 656/11158/85, HERMINIA RIOS PADILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Calle sin Nombre, en el Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, c/ Olegario Oviedo; SUR: 15.00 metros, c/ Irineo Ríos Arcos; ORIENTE: 10.00 metros, c/ Elías Tarango A.; PONIENTE: 10.00 metros, c/ Calle sin Nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 655/11157/85, FELIX RIOS PADILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Adolfo López Mateos S/N., en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: AL NORTE: 7.54 metros, c/ Lucrecia N.; AL SUR: 7.26 metros, c/ Calle Adolfo López Mateos; AL ORIENTE: 22.75 metros, c/ Santos Ríos A. y Herlinda Ríos; y AL PONIENTE: 22.75 metros, c/ Ignacio Orozco y Concepción Lara.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández**.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 654/11156/85, TEODORO REYES ORTEGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en la Cabecera Municipal de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 161.00 metros, c/ Pedro Tello Serrano; SUR: 158.40 metros, c/ Barranca; ORIENTE: 103.25 metros, c/ Ismael González; PONIENTE: 40.00 y 53.50 metros, c/ Camino de Herradura.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández**.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 653/11155/85, RICARDO PIÑA ALARCON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle la Virgen S/N., en el Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 47.90 metros, c/ Jesús Espinoza; SUR: 32.00 metros, c/ Antonio Orozco; ORIENTE: 20.10 metros, c/ Abundio Piña Salazar; PONIENTE: 27.00 metros, c/ Calle La Virgen.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández**.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 652/11154/85, TOMAS OLMEDO CORONA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin nombre, en San Marcos de la Cruz, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: AL NORTE: 53.00 metros, c/ Calle sin Nombre; AL SUR: 53.00 metros, c/ Luisa Estévez Vda. de Bobadilla; AL ORIENTE: 85.00 metros, c/ Calle y Pablo Olmedo; y AL PONIENTE: 76.60 metros, c/ Raúl Reyes.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández**.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 644/11146/85, ENRIQUETA HERNANDEZ BECERRIL promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "SAN SALVADOR", en la Cabecera del Mpio. de Calimaya, mide y linda: NORTE: 104.00 y 26.00 metros c/ barranca y camino; SUR: 132.00 metros c/ Lilia Hernández de Padilla; ORIENTE: 75.00 metros c/ Miguel Molina y Ejido de San Andrés O. PONIENTE: 20.00 y 58.00 metros c/ María Becerril y camino de la Estación.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández**.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

EXP. 647/11149/85, ROBERTO HERNANDEZ PEDROZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero S/N, en Zaragoza, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda AL NORTE: 22.50 metros c/ Germán Carreño Velázquez; AL SUR: 22.50 metros c/ Enrique Carreño Velázquez; AL

ORIENTE: 13.00 metros c/ Germán Carreño Velázquez y entrada o calle 5 de Febrero; Y AL PONIENTE: 13.00 metro c/ Maximino Carreño Carreño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández**.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

EXP. 651/11153/85, ERASMO MARTINEZ ESCOBAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Los Angeles en la Cabecera del Municipio de Calimaya, Méx., mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros c/ calle Los Angeles; AL SUR: 15.00 metros c/ Pedro Rivera; AL ORIENTE: 8.60 metros c/ Amadeo Gómez Martínez, hoy Sergio Gómez Romero; Y AL PONIENTE: 8.60 metros c/ Tirso Vázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández**.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 685/84/85, LEONOR GRACIELA ROBLES PALACIOS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero S/N, San Nicolás Coatepec, Mpio. de S. Tlanguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 9.00 metros c/ Rubén Gutiérrez Rodríguez; SUR: 9.60 metros c/ calle Vicente Guerrero S/N; ORIENTE: 17.74 metros c/ Margarito Robles Palacios; PONIENTE: 17.74 metros c/ Carlos Robles Palacios y Martha Avenaño.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango, Méx., a 21 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández**.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

EXP. 684/83/85, GENARO GARCIA BECERRIL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Mezapa, Paraje denominado "TETETLA", Mpio. de Santiago Tlanguistenco, Méx., mide y linda: AL NORTE: 33.65 metros c/ parte restante del mismo terreno propiedad de Martín Ortiz; AL SUR: 33.65 metros c/ Pedro Marcelo; AL ORIENTE: 39.50 metros c/ Agustín García; Y AL PONIENTE: 39.50 metros c/ Carril.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango, Méx., a 21 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández**.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

EXP. 657/11159/85, ROSARIO ROBLES HINOSTROZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo S/N, en la cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: AL NORTE: 21.60 metros c/ Arturo Robles Hernández; AL SUR: 21.60 metros c/ Felipe Romero Luján; AL ORIENTE: 10.00 metros c/ Braulio Serrano; Y AL PONIENTE: 10.00 metros c/ calle Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango, Méx., a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández**.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 632/11134/85, MARIO GARAY MENDOZA, promueve matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en: calle Rodolfo Sánchez García S/N, en la cabecera del Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 metros c/ Román Díaz Mendoza; SUR: 10.00 metros c/ Rodolfo Sánchez García (calle) S/N; ORIENTE: 40.50 metros c/ Erasmo Jasso Bobadilla; PONIENTE: 40.50 metros c/ callejón Rodolfo Sánchez García.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su

mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Tenango del Valle, Estado de México, a 31 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 691/86/85, LORENZO ARELLANO MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, denominado "LA LADERA", dentro del Mpio. de Almoloya del Río, Méx., mide y linda; NORTE: 59.20 metros c/ camino; SUR: 72.72 metros c/ Evodio y Enefino Canchola; ORIENTE: 103.40 metros c/ Eligio Escobedo y Clemente Pulido; PONIENTE: 94.40 metros c/ Zeferino Hernández e Inés Rojas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Tenango, Méx., a 26 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANCINGO E D I C T O S

Exp. 2979/85, MA. GUADALUPE PACHECO GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Chalchihuapan S/N. del Mpio. de Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 85.00 metros con Bartolo Embriz; SUR: 104.00 metros con camino; ORIENTE: 65.50 metros con Demetrio Díaz; PONIENTE: 66.00 metros con vereda.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Tenancingo, Méx., a 11 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 2978/85, NICOLASA GONZALEZ DE LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Vicente Guerrero, Municipio de Tenancingo, México, mide y linda; NORTE: en dos líneas de 5.05 y 15.57 metros con Rodolfo Mtz. González y calle Vicente Guerrero; SUR: 20.20 metros con Eduardo Peter's López; ORIENTE: 48.34 metros con Octavio Gutiérrez Noriega; PONIENTE: en dos líneas de 23.42 y 23.75 metros con Filemón Solano Rodolfo, y Prócoro Martínez González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Tenancingo, Méx., a 11 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 2977/85, MARIA DEL CARMEN PALOMARES JUAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Hidalgo S/N, San Miguel Tecomatlán, Municipio de Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 22.25 metros con Mario Alberto y Helio Palomares Juárez; SUR: 27.20 metros con Donaciano Palomares Miranda; ORIENTE: 4.50 y 26.50 metros con cerrada de Hidalgo y Agustín Pérez Cruz; PONIENTE: 31.50 metros con Feliciano Mondragón y Abel Cruz Aguirre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Tenancingo, Méx., a 11 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 2976/85, FIDELA SOLANO BERNAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido Buenavista, Municipio de Villa Guerrero, Estado de Méx., mide y linda; NORTE: 28.50 metros con Rosa Millán Vázquez; SUR: 40.00 metros con Abraham Albarrán; ORIENTE: 20.20 metros con Juana Nava Vázquez; PONIENTE: 40.20 metros con Juana Nava Vázquez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de

mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Tenancingo, Méx., a 11 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 2975/85, MELCHOR GARCIA PEREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, Buenavista, Mpio. de Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE: 24.00 metros con J. Isabel Pérez González; SUR: 24.00 metros con Mónica Arias Millán; ORIENTE: 10.00 metros con una carretera; PONIENTE: 10.00 metros con Mónica Arias Millán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Tenancingo, Méx., a 11 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 2974/85, ESPERANZA GONZALEZ PAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo número 21, Mpio. de Villa Guerrero, Méx., mide y linda; NORTE: 10.00 metros con calle Melchor Ocampo; SUR: 10.20 metros con Ignacio Beltrán; ORIENTE: 38.00 metros con callejón y Abraham González; PONIENTE: 38.00 metros con Arnulfo y Juan Meza.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Tenancingo, Méx., a 11 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 2973/85, RODOLFO GUADARRAMA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, La Alta de San Francisco, Mpio. de Villa Guerrero, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 108.00 metros con Libia Yolanda Guadarrama González; SUR: 114.00 metros con sucesores de Primitivo Iniestra; ORIENTE: 19.25 metros con vereda y Ernesto González; PONIENTE: 19.25 metros con camino vecinal.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Tenancingo, Méx., a 11 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 2972/85, ERNESTO ROJAS LINARES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido La Finca, Mpio. de Villa Guerrero, Estado de México mide y linda; NORTE: 257.00 metros con Agustín Rojas Linares; SUR: 257.00 metros con Enrique Martínez, Elcazar Montes de Oca Alvarez, Diego y Albino Montes de Oca Alvarez; ORIENTE: 14.00 metros con Fidel Nieto Nieto; PONIENTE: 14.00 metros con calle sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Tenancingo, Méx., a 11 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 2971/85, ANTONIA MENDOZA SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el poblado La Finca, Municipio de Villa Guerrero, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 48.00 metros con Enrique Martínez Campos; SUR: 48.00 metros con Enrique Martínez Campos; ORIENTE: 15.00 metros con María Guadalupe Filomeno de Salas; PONIENTE: 15.00 metros con Emilio Mendoza Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Tenancingo, Méx., a 11 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 2970/85, BLANCA MILLAN COTERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo número 33, Municipio de Villa Guerrero, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 5.62 metros con calle Ocampo; SUR: 5.62 metros con Trinidad Méndez Sotelo; ORIENTE: 20.75 metros con Catalina Millán Cotero; PONIENTE: 20.75 metros con Prima Pérez Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Tenancingo, Méx., a 11 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 2969/85, CATALINA MILLAN COTERO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo número 33, Municipio de Villa Guerrero, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 5.63 metros con calle Ocampo; SUR: 5.63 metros con Trinidad Méndez Sotelo; ORIENTE: 20.75 metros con Trinidad Méndez Sotelo; PONIENTE: 20.75 metros con Blanca Millán Cotero.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Tenancingo, Méx., a 11 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 2996/85, CARMELO RIVAS RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C paraje denominado "San Francisco", Col. 10 de Agosto, Cuartel No. 2 barrio Santa Catarina, Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda; NORTE: 20.00 metros con Alejandra Guerrero de Godoy; SUR: 20.00 metros con una calle; ORIENTE: 40.00 metros con Eugenio Acacio Maldonado; PONIENTE: 40.00 metros con Carmen Victoria Bautista Cruz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Tenancingo, Méx., a 6 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 2995/85, LEONILA ANTONIA ARIZMENDI MILLAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el llano de La Unión, Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda; NORTE: 35.00 metros con Juan Millán Zarifiana; SUR: 52.00 metros con Jesús Arizmendi Millán; ORIENTE: 30.00 metros con Melitón Arizmendi Millán; PONIENTE: 37.00 metros con María Trinidad Arizmendi Millán.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Tenancingo, Méx., a 6 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 2989/85, EMILIO PINEDA ELGUEZABAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el paraje denominado "Peña Blanca", en el Mpio. de Tonalico, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: 89.00 metros con Francisco Galván del Campo; SUR: 89.00 metros con Manuel Vallejo Márquez; ORIENTE: 15.00 metros con camino al Salto; PONIENTE: 15.00 metros con Río Salado.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Tenancingo, Méx., a 6 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 2988/85, CARLOS GARCIA DIAZ LEAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle

Amalia Iyana y Javier Mina barrio de San Gaspar, Mpio. de Tonalico, Méx., mide y linda; NORTE: 10.00 con Pedro Ortiz; SUR: 10.00 metros con calle en proyecto; ORIENTE: 18.00 metros con calle J. Mina; PONIENTE: 17.80 metros con Javier Leguizamón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Tenancingo, Méx., a 6 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 2987/85, TERESA AYALA TOLEDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, calle Villada Número 6, Municipio de Tonalico, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 11.40 metros con calle Villada; SUR: 11.40 metros con atrio de la Iglesia; ORIENTE: 19.00 metros con sucesión de Efrén Colín; PONIENTE: 19.00 metros con sucesión de Miguel Figueroa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Tenancingo, Méx., a 6 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 2986/85, RAFAEL AYALA TOLEDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Los Amates, Municipio de Tonalico, Edo. de México, mide y linda; NORTE: 57.00 metros con calle; SUR: 57.00 metros con arroyo; ORIENTE: 27.00 metros con Celestino Ortiz; PONIENTE: 36.00 metros con Cutberto Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Tenancingo, Méx., a 6 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 2985/85, FELICIANO AYALA TOLEDO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, calle de Moctezuma y callejón Ocampo, Mpio. de Tonalico, Méx., mide y linda; NORTE: 21.00 metros con sucesión de Antiocho Andrade; SUR: 17.00 metros con la calle de su ubicación; ORIENTE: 21.00 metros con sucesión de Jesús Alva; PONIENTE: 21.00 metros con callejón de Ocampo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Tenancingo, Méx., a 6 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 2983/84, TIRZO CALVO SUAREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Cerro 3 Marias Bo. de Teotla, Municipio de Tenancingo, México, mide y linda; NORTE: 53.00 metros con Miguel Leyva; SUR: 44.00 metros con David Rosales; ORIENTE: 39.00 metros con Jerónimo Oviedo; PONIENTE: 39.00 metros con terreno Prop. del H. Ayuntamiento.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Tenancingo, Méx., a 6 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 2982/85, LEONARDO AREVALO SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el barrio de La Pedrera, Mpio. de Tenancingo, Méx., mide y linda; NORTE: 12.00 metros con calle vecinal; SUR: 12.50 metros con Leonardo Arévalo S. ORIENTE: 24.00 metros con Fernando Terrón; PONIENTE: 24.20 metros con Antonio Solano Orihuela.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de

mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Tenancingo, Méx., a 6 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 2984/85, FELICITAS MARGARITA CALVO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en el Barrio de Santa Teresa, Municipio de Tenancingo, México, mide y linda; NORTE: 22.50 metros con Luis Añera; SUR: 5.00 metros con Victoria Herrera Camacho; ORIENTE: 44.00 metros con Arroyo de Escuinapan; PONIENTE: 53.00 metros con camino que conduce a la Rinconada de Santa Teresa.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Tenancingo, Méx., a 5 de Marzo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 2981/85, MARIA DEL CARMEN PARA SI MISMA Y SUS HERMANAS SARA, MARIA GUADALUPE Y JOSEFINA PACHECO GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Calles de Francisco I Madero y Matamoros, Municipio de Tenancingo, México, mide y linda; NORTE: 21.70 metros con Jesús Guadarrama López; SUR: 21.70 metros con calle Francisco I. Madero; ORIENTE: 14.13 metros con calle Matamoros; PONIENTE: 14.13 metros con Esteban Domínguez Moreno.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Tenancingo, Méx., a 11 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 2980/85, MARTHA PICHARDO LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, en Chalchihuapan, Municipio de Tenancingo, México, mide y linda; NORTE: 36.60 metros con Gerardo Vargas Díaz; SUR: 40.50 metros con camino; ORIENTE: 23.50 metros con camino; PONIENTE: 23.50 metros con Albino Bernal Ramírez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Tenancingo, Méx., a 11 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Arturo López Rojas.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 6832/84, ANGELA ACULCO GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle en proyecto, San Felipe Tlalmimolpan, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda; AL NORTE: 20.00 metros c/ Ruperto Chávez Terrón; AL SUR: 20.00 metros c/ Guillermina Chávez Terrón; AL ORIENTE: 15.00 metros c/ Jovita Terrón Sánchez; Y AL PONIENTE: 15.00 metros c/ calle en proyecto.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Toluca, Méx., a 7 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 305/85, EDUARDO MARTINEZ RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre de calle Camino Real, San Antonio Buenavista,

Mpio. de Toluca, Estado de México; mide y linda; NORTE: 20.00 metros c/ Jesús Hiedra Vallejo; SUR: 20.00 metros c/ Santos Calzada; ORIENTE: 14.50 metros c/ Privada sin nombre de la calle Camino Real; PONIENTE: 14.50 metros c/ Fausto Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Toluca, Méx., a 7 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

Exp. 6730/84, ROCELIA CANCINO RIVERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Mérida No. 72 San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 18.94 metros c/ Raymundo Pérez; SUR: 19.20 metros c/ calle Mérida, antes calle Cuauhtémoc; ORIENTE: 28.48 metros c/ Flora Fuentes; PONIENTE: 28.48 metros c/ Teresa Fierro.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Toluca, Méx., a 7 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

EXP. 679/85, FABIANA CHAVARRIA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, en Capultitlán, Mpio. de Toluca, Méx., mide y linda; AL NORTE: 8.00 metros c/ señor Guadalupe Frías García; AL SUR: 8.00 metros c/ privada sin nombre; AL ORIENTE: 15.00 metros c/ señor Guadalupe Firas García; Y AL PONIENTE: 15.00 metros c/ Reyna Chavarría Hernández.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Toluca, Méx., a 7 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

EXP. 681/85, LUZ MARIA RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, Bo. de El Molino Arriba, Mpio. de Temoaya, México; mide y linda; AL NORTE: 29.85 metros c/ Froylán Quiroz B. AL SUR: 26.75 metros c/ María Guadalupe Quiroz Ballesteros; AL ORIENTE: 16.75, 4.00 y 12.60 metros c/ María Trinidad Arana; Y AL PONIENTE: 40.00 metros c/ calle sin nombre.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. —Toluca, Méx., a 7 de Febrero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2539.—24, 29 mayo y 3 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 3269/85, WILFRIDO PEREZ ALARCON, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población La Cañada, Municipio de Ocuilan de Arteaga, Distrito de Tenancingo, México, mide y linda; NORTE: 69.20 metros, en línea semirrecta, con María Castillo; SUR: dos líneas: una de 14.80 metros, con Juan Guzmán y otra de 32.00 metros, con Ma. del Carmen Lezama Legízama; ORIENTE: Dos medidas, una de 32.95 metros y otra de 28.52 metros, con Marcos Abundis y Rosa Rea; PONIENTE: dos líneas: una de 3.00 metros, con Carretera La Marquesa-Chalma y otra de 37.85 metros, con Juan Guzmán. Superficie Aprox.: 2.267.77 metros cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. —Tenancingo, Méx., a 21 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Rúbrica.

2546.—24, 29 Mayo y 3 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 168/85. C. ROSENDO JIMENEZ SANTIAGO, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 47.00, 33.50, 38.00, con Feliciano Ramirez C.; AL SUR: 27.00, 48.50, 55.00 con Alberta Almazán J.; AL OTE.: 84.50, 16.00 con Camino Vecinal; AL PTE.: 25.00 con Wenceslao Lucas G. Sup. 4.717.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2644.—29 Mayo, 3 y 6 Junio.

Exp. 171/85. C. ALBERTA ALMAZAN JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 13.00, 20.00 con Aureliano Jiménez C.; AL SUR: 35.00, 74.00 con Camino Vecinal; AL OTE.: 164.00 con Rutilo Cruz S.; AL PTE.: 243.00 con Barranca; Sup. 10,877.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2645.—29 Mayo, 3 y 6 Junio.

Exp. 170/85. C. GADINO CRUZ JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 62.00, 17.00, 27.50, 14.00, 40.00 con Zona de Reserva; AL SUR: 77.00, 11.00, 16.00, 26.00, 34.00 con Eduardo Cruz M.; AL OTE.: 44.00 con Filiberto Cruz J.; AL PTE.: 25.00, 19.00, 14.00, 43.00, 8.00, 15.00, 35.00, 44.50 con Monte.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2646.—29 Mayo, 3 y 6 Junio.

Exp. 169/85. C. DOMICIANO JIMENEZ RIVERA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide: AL NTE.: 26.00, 14.00, 12.00 con Margarito Cruz V.; AL SUR: 52.00, 52.50 con Camino; AL OTE.: 32.00, 20.00 con Margarito Cruz V.; AL PTE.: 60.00 con Fausto Gomez C. Sup. 3,749.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2647.—29 Mayo, 3 y 6 Junio.

Exp. 168/85. C. JUANA LUCIO JIMENEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbon, Méx., que mide: AL NTE.: 17.20 con Luis Rodriguez M.; AL SUR: 16.20 con Camino Vecinal; AL OTE.: 12.70 con Camino Vecinal; AL PTE.: 19.80 con Servando Manzano V. Sup. 322.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 24 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2648.—29 Mayo, 3 y 6 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 399/85 GUADALUPE GARCIA LARA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Emiliano Zapata S/N., Santa María Zolotepec, Municipio de Xonacatlán, Méx., mide y linda; AL NOROESTE: 70.00 metros con privada Emiliano Zapata; AL SURESTE: 40.00 metros con Luisa Morales; AL SUROESTE: 40.00 metros con Pascual Mejía; AL OESTE: 29.00 metros con Gregorio Mejía.

Superficie Aprox.: 1,547.46 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta del Gobierno y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, Méx., a 27 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

2657.—29 mayo, 3 y 6 junio.

CLUB DE GOLF CHAPULTEPEC, S.A.

NAUCALPAN, MEX.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas del Club de Golf Chapultepec, S.A., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Segunda Convocatoria, que tendrá verificativo en su domicilio social, Calzada del Conscripito No. 425, Naucalpan de Juárez, Estado de México, el día 17 de Junio de 1985, a las 18:00 horas, en la que se tratarán los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Informe del Consejo de Administración sobre la marcha de la Sociedad, durante el Ejercicio del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1984.

2. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del Balance y Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 1984; así como lectura del Informe de los Auditores Externos, sobre dichos Estados Financieros.

3. Informe y Dictamen del Comisario.

4. Elección de Siete Consejeros por dos años y de Dos Consejeros por un año, para formar parte del Consejo de Administración, del Comisario y su Suplente, de acuerdo con el Artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 28 de mayo de 1985.
Lic. Francisco Breña Garduño, Secretario del Consejo de Administración.—Rúbrica.

2632.—29 Mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

CUAUTITLAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento 6614 de fecha 30 de Enero de 1985, se radicó en la Notaría a mi cargo la Sucesión Testamentaria de doña ELISA FLORES GALINDO. El heredero IGNACIO ULIBARRI AGUILAR aceptó la herencia y el cargo de albacea que le fue conferido, agregando que procederá a formular el inventario correspondiente.—Lic. Judith Pérez Briz.—Rúbrica.

2641.—29 Mayo y 7 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 3823/85, MARIANO GARDUÑO AVILES promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Miguel Hidalgo No. 5, en San Lorenzo Tepaltitlán, Mpio. y Dto. de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 6.5 metros, con Privada de Miguel Hidalgo; SUR: 6.00 metros, con Julio Bernal; ORIENTE: 24.10 metros, con Anselmo Hernández; PONIENTE: 24.10 metros, con Héctor Sotelo Cárdenas. Superficie Aprox.: 144.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2462.—21, 24 y 29 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

Exp. 3209/85, LUISA SANCHEZ JAIMES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Prolongación de la Calle de Independencia, de Tejuipilco, México, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Camino Vecinal; SUR: 20.00 metros, con Calle Independencia; ORIENTE: 14.50 metros, con León Sánchez; PONIENTE: 14.50 metros, con Guadalupe Aguirre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Temascaltepec, Méx., a 9 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salmas Pérez.—Rúbrica.

2456.—21, 24 y 29 Mayo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 604/985, CARMEN GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mihualtepec, Municipio de Donato Guerra, México, Distrito de Valle de Bravo, México, mide y linda: NORTE: 24.48 metros, con Calle sin Nombre; SUR: 23.26 metros, con Alfonso González; ORIENTE: 27.82 metros, con Aurelio Peña; PONIENTE: 27.07 metros, con Martín Carranza. Superficie Aprox.: 700.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 19 de Abril de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

2536.—24, 29 Mayo y 3 Junio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 32

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Lic. Rebeca E. Godínez y Bravo.—Notaría Pública No. 32 de Tlalnepantla.—Estados Unidos Mexicanos.

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 873 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace saber

que en Escritura Pública número 4,292, de fecha 18 de mayo de 1984, otorgada en el protocolo a mi cargo, comparecieron los señores SALVADOR MENA FUENTES, GRACIELA GUEVARA CORREA DE BARRO, LUIS ENRIQUE GUEVARA CORREA, RAUL CARLOS GUEVARA CORREA Y ELSA AURORA GUEVARA DE BARRO, esta última representada por la Sra. Graciela Guevara Correa de Barro, a efectos de aceptar los legados instituidos a su favor de la Sucesión Testamentaria a bienes de la Sra. CONSUELO FUENTES GUERRERO VIUDA DE CORREA, según Testamento Público que me exhiben; aceptando asimismo, el cargo de ALBACEA la Sra. GRACIELA CORREA FUENTES, manifestando que procedería a formular el inventario y avalúos de los bienes de la sucesión.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., Mayo 21, 1984.—Lic. Rebeca E. Godínez y Bravo, Notaria Pública Núm. 32.—Rúbrica.

Deberá ser publicado 2 veces cada 7 días.

2427.—20 y 29 Mayo.

NOTARIA PUBLICA NUM. 32

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Lic. Rebeca E. Godínez y Bravo.—Notaría Pública No. 32 de Tlalnepantla, Estados Unidos Mexicanos.

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 873, del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace saber que en Escritura Pública Número 4,292, de fecha 18 de mayo de 1984, otorgada en el protocolo a mi cargo, comparecieron los señores SALVADOR MENA FUENTES, GRACIELA GUEVARA CORREA DE BARRO, LUIS ENRIQUE GUEVARA CORREA, RAUL CARLOS GUEVARA CORREA Y ELSA AURORA GUEVARA DE BARRO, esta última representada por la Sra. Graciela Guevara Correa de Barro, a efectos de aceptar los legados instituidos a su favor de la Sucesión Testamentaria a bienes de la Sra. CONSUELO FUENTES GUERRERO VIUDA DE CORREA, según Testamento Público que me exhiben, aceptando asimismo, el cargo de ALBACEA la Sra. GRACIELA CORREA FUENTES, manifestando que procederían a formular el inventario y avalúos de los bienes de la sucesión.

Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx., Mayo 21, 1984.—Lic. Rebeca E. Godínez y Bravo, Notaria Pública Núm. 32.—Rúbrica.

Deberá ser publicado 2 veces cada 7 días.

2428.—20 y 29 Mayo.

DINAMICA ALIMENTICIA, S.A.

TLALNEPANTLA, MEX.

Arturo Mendoza Soto, en mi carácter de administrador único, de la empresa denominada DINAMICA ALIMENTICIA, S.A., con R. F. C.: DAL 790219 RA5 y con domicilio en Filiberto Gómez 98 Altos, Fraccionamiento Parque Industrial San Nicolás, Tlalnepantla, Edo. de México, informo a través del presente lo siguiente:

Que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la empresa antes mencionada y celebrada con fecha 2 de mayo de 1985, acuerda lo siguiente:

a) Que a partir de esta fecha, DINAMICA ALIMENTICIA, S. A., se transforma en SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, por lo que su denominación será a partir de esa fecha la de DINAMICA ALIMENTICIA, S.A. de C.V., con un capital mínimo de \$ 5'000,000.00 (Cinco Millones 00/100 M.N.), y un máximo ilimitado.

b) Se acuerda igualmente que se aumenta el capital social en la parte variable en \$ 5'000,000.00 (Cinco Millones 00/100 M.N.), para quedar la empresa en un capital social de \$ 10'000,000.00 (Diez Millones 00/100 M.N.), \$ 5'000,000.00 (Cinco Millones 00/100 M.N.) su capital mínimo y \$ 5'000,000.00 (Cinco Millones 00/100 M.N. de su parte variable.

Arturo Mendoza Soto, Administrador Unico.—Rúbrica.

2650.—29 Mayo.

D **DINAMICA ALIMENTICIA, S. A.**
DINAL

FILIBERTO GOMEZ 98 TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO TELS. 565-07-51 Y 565-81-13

- BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984. -

A	C	T	I	V	O	P	A	S	I	V	D
CIRCULANTE:											
CAJA				-100,000.00							
BANCOS				6,333,772.00							
INVENTARIO				1,263,535.00							
CLIENTES				46,822,852.00							
DEUDORES DIVERSOS				9,538,965.00							
I. Y. A. POR ACREDITAR				5,078,047.00							
SUMA CIRCULANTE				<u>169,197,171.00</u>							
											140,795,677.00
FLUJO											
EQUIPO DE OFICINA			1,726,886.00								
DEPRECIACION ACUM.			<u>377,292.00</u>								
MAQUINARIA Y MOBILIO			5,046,990.00								
DEPRECIACION ACUM.			<u>1,250,269.00</u>								
EQUIPO DE TRANSPORTE			7,325,432.00								
DEPRECIACION ACUM			<u>3,076,147.00</u>								
SUMA FLUJO			<u>9,395,585.00</u>								
DIFERIDO:											
GASTOS DE INSTALACION			347,247.00								
AMORTIZACION ACUM.			<u>63,464.00</u>								
GASTOS DE ORGANIZACION			10,692.00								
AMORTIZACION ACUM.			<u>3,239.00</u>								
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO			1,360,969.00								
SEGUROS PAGADOS POR ADELANTADO			1,206,764.00								
IMPUESTOS PAGADOS X ADELANTADO			3,045,440.00								
GASTOS POR COMPROBAR			7,044.00								
INVERSIONES TELEFONOS			32,000.00								
INTERESES PAGADOS POR ADELANTADO			77,386.00								
DEPOSITOS FN GARANTIA			<u>47,500.00</u>								
SUMA DIFERIDO			<u>6,073,273.00</u>								
SUMA SOCIAL ACTIVO											
											184,656,029.00
SUMA SOCIAL PASIVO Y CAPITAL											
											184,656,029.00

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Apartado Postal No. 792

Independencia Ote. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

CONDICIONES:

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs., de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NOVE.—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses \$ 2,000.00
 MAS GASTOS DE ENVIO
 POR CORREO \$ 3,000.00

Línea por una sola publicación \$ 15.00
 Línea por dos publicaciones \$ 30.00
 Línea por tres publicaciones \$ 45.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será de \$ 10.00 cada página.

Avisos Administrativos, Notariales y Generales a \$ 3,000.00
 la página Balances y Estados Financieros a \$ 3,000.00
 la página.
 Convocatorias y Documentos similares a \$ 3,000.00
 la página y \$ 2,000.00
 media página.

Secciones atrasadas al doble de su precio original.

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR \$ 3,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO INDUSTRIAL \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL CAMPESTRE \$ 4,000.00 por plana o fracción.
 DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO \$ 4,000.00 por plana o fracción.

**ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO
 LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA
 DESPUES DE SU PUBLICACION**

A T E N T A M E N T E.

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.



Gobierno del Estado de México
 Secretaría de Administración y Organización y Documentación
 Dirección de Organización y Documentación

Sólo una llamada por teléfono y tendrá a su disposición el servicio informativo sobre trámites y requisitos, ubicación de oficinas y nombres de los servidores públicos del Gobierno del Estado. Teléfonos: 451-61, 455-51 (Lada 91-721, en Toluca, de las 8:00 a las 17:00 Hrs. de Lunes a Viernes).



Programa de Mejoramiento de Atención al Público